



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica"

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

I.M.V. N° 075/2026

Villeta, 6 de abril de 2026

**SEÑORES
DIRECCION DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS
MINISTERIO DE HACIENDA
P R E S E N T E**

De nuestra consideración:

En nombre y representación de la Municipalidad del Distrito de Villeta tenemos el agrado de dirigirnos a usted, a objeto de remitir adjunto Planilla de Registro de Defunciones correspondiente al mes de Marzo/2026. Según documentaciones obrantes en el Departamento de Catastro de esta institución.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente.



[Signature]
**LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR O.
SECRETARIA GENERAL**



[Signature]
**TEODOSIO GOMEZ IBAÑEZ
INTENDENTE MUNICIPAL**



[Handwritten signature]

MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección de Planificación y Catastro
S.I.M.E. N° 21631 2026

[Signature]
Lic. Karlyna Torales
Funcionaria M-DPNC





POLICIA NACIONAL



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUAI

POLICIA NACIONAL DEL PARAGUAY
DIRECCION DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
COMISARIA N°. 14ª CENTRAL- VILLETA
TELEFAX 0225-952256/86
Avda. Mcal. Estigarribia 506 y Héroes Villetanos del Chaco

TRANSCRIPCION DE DENUNCIA AL INTERESADO/A

“ACTA DE DENUNCIA N° 384/2026

En la ciudad de Villeta, Dpto. Central, República del Paraguay, a los seis días del mes de abril del año 2026, siendo las 14:34 horas, ante mi SUBOFICIAL AYUDANTE P.S. MILAGROS BENITEZ, concurre la ciudadana FATIMA NAYELI GIMÉNEZ DIAZ, pya, sol, 23 años, C.I. N° ama de casa, C.I. N° 7107566, domiciliada en el asentamiento Tierra Prometida, compañía Cumbarity, de esta ciudad, cel. N° 0974214818, a fin de manifestar que: en fecha 04/04/2026, siendo las 21:00 horas aproximadamente, se encontraba en la casa de su abuela, momento en que recibió una llamada telefónica comunicándole que su vivienda, construido de material madera terciada con techo de chapa, se estaba quemando, y al llegar al sitio, la deponente vio lo acontecido, desconociendo que fue lo que generó el incendio; agrega que dentro de la vivienda había una heladera, cama, placa eléctrica, jarra eléctrica, ropero, ropas varias, cubiertos, entre otras cosas, menciona además que bomberos voluntarios se hicieron presentes en el lugar para apagar el fuego, pero no lograron salvar nada, quedando todo quemado. No habiendo nada más que agregar se da por terminada la presente acta, previa lectura y ratificación de su contenido, firmando al pie en prueba de su conformidad.”

A solicitud de la parte interesada y para los fines que hubiere lugar, se expide la presente transcripción en la ciudad de Villeta, República del Paraguay, a los siete días del mes de abril del año dos mil veintiséis



LUIS MÉNDEZ ALMADA
COMISARIO PPAL. M.C.P.
JEFE

PIA.

Remitido por correo.
7/04/2026.



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

I.M.V. N° 076/2026

Villeta, 7 de abril de 2026

**EXCELENTISIMO
SEÑOR MINISTRO – SECRETARIO EJECUTIVO
SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL
CNEL. (R.) ARSENIO RAMÓN ZARATE
P R E S E N T E**

De nuestra consideración:

En nombre y representación de la Municipalidad del Distrito de Villeta tenemos el agrado de dirigirnos a usted, a objeto de solicitar sus buenos oficios para asistir a 1 (una) familia domiciliada en el asentamiento Tierra Prometida de la Compañía Cumbarity de este Distrito y que fue afectada por el incendio de su domicilio en fecha 04/04/2026, y han quedado a la intemperie y necesita con suma urgencia: chapas, colchones, puntales, maderas terciadas, camas, víveres y todo lo que pueda ser de utilidad para la reconstrucción de sus viviendas, en la misma habitaban adultos y menores. Se adjunta copia de cédula, fotografías, denuncia policial. El número de contacto de la señora FATIMA NAYELI GIMÉNEZ DIAZ es 0974- 214 818.

En la seguridad de contar con una respuesta favorable a lo solicitado, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente.



pa
**LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR O.
SECRETARIA GENERAL**



[Firma]
**TEODOSIO GOMEZ IBAÑEZ
INTENDENTE MUNICIPAL**



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com
MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica"

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

I.M.V. N° 080/2026

Villeta, 09 de abril de 2026

**SEÑOR COMISARIO PRINCIPAL
GUSTAVO RAMÓN RUÍZ DÍAZ NOGUERA
DIRECTOR DE OPERACIONES TÁCTICAS MOTORIZADAS
GRUPO LINCE
PRESENTE**

De nuestra mayor consideración:

En nombre y representación de la Municipalidad del Distrito de Villeta, tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su intermedio a donde corresponda; a objeto de solicitar sus buenos oficios para el envío de refuerzo del Grupo LINCE, a la Comisaría N° 14 Villeta Central, el próximo jueves 14 de mayo del corriente año, a fin de resguardar la seguridad de las personas, ya que debido al Aniversario de la Independencia Patria y de la Madre, se realizará el Desfile Cívico, en la Avenida Mariscal López de nuestra Ciudad, por lo tanto, estaremos contando con una gran concurrencia de personas de distintos puntos y se hace necesaria intensificar la seguridad en nuestro municipio.

Además de la seguridad, solicitamos un Pelotón de Desfile, quienes darán realce a nuestro evento.

En la certeza de contar con una respuesta favorable a lo solicitado, aprovechamos la ocasión para saludarlo muy atentamente, augurándole éxitos en sus funciones.



LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR O.
SECRETARIA GENERAL



TEODOSIO GOMEZ IBAÑEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

OBS.: CONSULTAS Y/O CONFIRMACIÓN
CONTACTO: PROF. EULOGIO OVIEDO
CEL. N°: 0981 973 134



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com
MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica"

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

I.M.V. N° 079/2026

Villeta, 09 de abril de 2026

**SEÑOR
COMISARIO GENERAL DIRECTOR
CÉSAR ROBERTO SILGUERO LOBOS
COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL
PRESENTE**

De nuestra mayor consideración:

En nombre y representación de la Municipalidad del Distrito de Villeta, tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su intermedio a donde corresponda; a objeto de solicitar la presencia de la Banda de Músicos de la Policía Nacional y la presencia de una Compañía o Pelotón de Cadetes del Colegio de Policías en el desfile Cívico que estamos organizando en conmemoración del Día de la Independencia y de la Madre; el mismo se llevará a cabo el día Jueves 14 de mayo del corriente año a partir de las 08:00 horas sobre la Avenida Mariscal López de nuestra ciudad.

Señor Comandante, seguros estamos de contar con sus buenos oficios para la concreción de lo solicitado, aprovechamos la ocasión para saludarlo muy atentamente, augurándole éxitos en sus funciones.



LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR O.
SECRETARIA GENERAL

OBS.. CONSULTAS Y/O CONFIRMACIÓN
CONTACTO: PROF. EULOGIO OVIEDO
CEL. N°: 0981 973 134



TEODOSIO GOMEZ IBANEZ
INTENDENTE MUNICIPAL



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica"

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

I.M.V. N° 078/2026

Villeta, 09 de abril de 2026

**SEÑOR
GENERAL DE EJÉRCITO
CÉSAR AUGUSTO MORENO LANDAIRA
COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES
PRESENTE**

COMANDO - FF MM	
Ayudantía General	
Secretaria	
Exp N°: <u>2726/26</u>	
SIAEXF N°: _____	Repartición: <u>300</u>
Fecha: <u>09 ABR 2026</u>	
Hs: <u>10:00</u>	Firma: <u>CARLOS DUARTE C.</u>
Com - Villeta - Estrada 5120	

De nuestra mayor consideración:

En nombre y representación de la Municipalidad del Distrito de Villeta, tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su intermedio a donde corresponda; a objeto de solicitar la presencia de Compañía o Pelotón de desfile de Cadetes del Liceo Militar Acosta Nú y de la Academia Militar Mariscal Francisco Solano López, en el desfile Cívico que estamos organizando en Conmemoración del Día de la Independencia y de la Madre; el mismo se llevará a cabo el día Jueves 14 de mayo del corriente año a partir de las 08:00 horas sobre la Avenida Mariscal López de nuestra ciudad.

En la seguridad de contar con una respuesta favorable a lo solicitado, aprovechamos la ocasión para saludarlo muy atentamente, augurándole éxitos en sus funciones.



**LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR O.
SECRETARIA GENERAL**



**TEODOSIO GOMEZ IBÁÑEZ
INTENDENTE MUNICIPAL**

OBS.. CONSULTAS Y/O CONFIRMACIÓN
CONTACTO: PROF. EULOGIO OVIEDO
CEL. N°: 0981 973 134



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica"

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

I.M.V. N° 077/2026

Villeta, 09 de abril de 2026

**SEÑOR
VICE ALMIRANTE CHRISTIAN JOSÉ ROTELA VALDÉZ
COMANDANTE DE LA ARMADA PARAGUAYA
PRESENTE**

De nuestra mayor consideración:

En nombre y representación de la Municipalidad del Distrito de Villeta, tenemos el agrado de dirigimos respetuosamente a usted y por su intermedio a donde corresponda; a objeto de solicitar sus buenos oficios para el envío de la Banda de Música de la Armada Paraguaya y una Compañía de Desfile de Grumetes de la Escuela de Formación de Sub Oficiales de la Armada (EFSOA), en el Desfile Cívico Militar que estamos organizando en conmemoración del Día de la Independencia y de la Madre; el mismo se llevará a cabo el día Jueves 14 de mayo del corriente año a partir de las 08:00 horas sobre la Avenida Mariscal López de nuestra ciudad.

Señor Comandante, en la seguridad de contar con una respuesta favorable a lo solicitado, aprovechamos la ocasión para saludarlo muy atentamente, augurándole éxitos en sus funciones y agradeciendo desde ya su atención.



**LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR O.
SECRETARIA GENERAL**



**TEODOSIO GOMEZ IBANEZ
INTENDENTE MUNICIPAL**

OBS.. CONSULTAS Y/O CONFIRMACIÓN
CONTACTO: PROF. EULOGIO OVIEDO
CEL. N°: 0981 973 134



**José Estigarribia
11 9 ABR 2026**

**PODERI
JUDICIAL**

Juzgados de Primera instancia

Oficio N° 92

J. AUGUSTO SALDIVAR, 27 de Marzo de 2026

SEÑOR

MUNICIPALIDAD DE VILLETA

PRESENTE:

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEGUNDO TURNO, SECRETARÍA 3, DE LA CIUDAD DE J. AUGUSTO SALDIVAR, DR. IGNACIO PANE, tiene el honor y agrado de dirigirse a Usted en los autos caratulados: : "ROMULO ONESIO BENITEZ S/ INSCRIPCIÓN DE FALLECIMIENTO – Exp. n.º 100", fin de que, en el plazo de 10 días¹², se sirva remitir la constancia de inhumación de Rómulo Onesio Benítez Ortiz, con C.I. N.º 63026, fallecido el 23 de marzo de 1989.

Sin otro particular, saludo atentamente.

Ante mí:

¹ Se recuerda al destinatario del presente oficio que los pedidos de informes solicitados por las autoridades judiciales deben ser respondidos dentro del término solicitado contados a partir de su recepción, de conformidad a lo dispuesto en el art. 374 del Código Procesal Civil en concordancia con el art. 257 de la Constitución Nacional.

² Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.

Para conocer la
validez del
documento,
verifique aquí.



Firmado digitalmente por: IGNACIO
AUGUSTO PANE NUÑEZ (JUEZ/A)

Firmado digitalmente por: JUAN RAUL
RAMON NOLDIN RIQUELME (ACTUARIO/A)



Municipalidad de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia

Teléfono: 0225 952333 - 0225 952444

VILLETA - CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

MEMORÁNDUM N° 032/2026

A : Gustavo Krause
Encargado del cementerio

De : Lic. Mariana Caballero
Departamento de Catastro

Fecha : 09/04/2026

Objeto : Solicitar Informe

Me dirijo a usted a fin de solicitar informe si en cementerio Municipal se encuentra registrado la sepultura de los restos del féretro de Romulo Onesio Benitez, fallecido en fecha 23/03/1989.

Atentamente

Lic. Mariana Caballero
Departamento de Catastro

Visite Villeta, Ciudad Industrial y Portuaria

Recibido. 9/04/2026



Municipalidad de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia

Teléfax: 0225 952333 - 0225 952444

VILLETA - CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

MEMORÁNDUM N° 032/2026

A : Gustavo Krause
Encargado del cementerio

De : Lic. Mariana Caballero
Departamento de Catastro

Fecha : 09/04/2026

Objeto : Solicitar Informe

Me dirijo a usted a fin de solicitar informe si en cementerio Municipal se encuentra registrado la sepultura de los restos del féretro de Romulo Onesio Benitez, fallecido en fecha 23/03/1989.

Atentamente

Lic. Mariana Caballero
Departamento de Catastro

Visite Villeta, Ciudad Industrial y Portuaria

Recibido. 9/04/2026



Municipalidad de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia

Teléfono: 0225 952333 - 0225 952444

VILLETA - CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

MEMORÁNDUM N° 001/2026

A : Lic. Mariana Caballero
Departamento de Catastro

De : Gustavo Krause
Encargado del cementerio

Fecha : 10/04/2026

Objeto : Remitir informe

Me dirijo a usted y a quien corresponda para informar que en el cementerio local no contamos con registro de entierro a nombre del Sr. ROMULO ONESIO BENITEZ.

Atentamente

Gustavo Krause
Encargado del Cementerio Municipal

Visite Villeta, Ciudad Industrial y Portuaria





Municipalidad de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia

Teléfono: 0225 952333 - 0225 952444

VILLETA - CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

MEMORÁNDUM N° 033/2026

A : Lic. Fanny R. Escobar Olmedo
Secretaria Gral.

De : Lic. Mariana Caballero
Departamento de Catastro

Fecha : 10/04/2026

Objeto : REMITIR INFORME SOBRE EXPEDIENTE N° 1541/26 DE FECHA
08/04/2026

Me dirijo a usted a fin de remitir informe en referencia al expediente N° 1541/26 de fecha 08/04/2026 Oficio Judicial N° 92 presentado por el Sr. Hugo Lezcano, donde solicita constancia de inhumación de Romulo Onesio Benitez Ortiz fallecido en fecha 23/03/1989.

En los archivos informáticos no se registra antecedentes de que sus restos se hayan depositado en el cementerio de este Municipio.

Adjunto

- Solicitud presentada
- Informe del encargado del cementerio



Atentamente

Departamento de Catastro

Visite Villeta, Ciudad Industrial y Portuaria



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica"

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

I.M.V. N° 083/2026

Villeta, 10 de abril de 2026

SEÑOR
DR. IGNACIO PANE
JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y
COMERCIAL DEL SEGUNDO TURNO. SECRETARIA 3
DE J. AUGUSTO SALDIVAR

PRESENTE

De nuestra consideración:

En nombre y representación de la Municipalidad del Distrito de Villeta, nos dirigimos a usted con referencia a su Oficio N° 92, en los autos caratulados: "**ROMULO ONESIO BENITEZ S/ INSCRIPCION DE FALLECIMIENTO -EXP. N° 100**", donde solicita la constancia de inhumación de Romulo Onesio Benitez Ortiz, con C.I. N° 63.026, fallecido el 23 de marzo de 1989, en tal sentido informamos que, en los archivos institucionales, no constan antecedentes documentales que acrediten que los restos de la citada persona hayan sido inhumados en el cementerio municipal local.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente.



[Signature]
LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR O.
SECRETARIA GENERAL



[Signature]
TEODOSIO R. GOMEZ IBAÑEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

[Signature]
HUBO. L. ESCOBAR
ci. 496600



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica"

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

I.M.V. N° 084/2026

Villeta, 14 de abril de 2026

SEÑORA

**LUISA RUIZ MARIN, PRESIDENTE
Y MIEMBROS DE LA COMISION
VECINAL TERRITORIO SOCIAL 19 DE MARZO
COMPAÑÍA GUAZU CORA -VILLETA
PRESENTE**

De nuestra consideración:

En nombre y representación de la Municipalidad del Distrito de Villeta, nos dirigimos a usted con referencia a su nota, de fecha 25 de marzo ingresado en esta institución como EXP. MEMV N° 1355/2026, donde solicitan prórroga de Reconocimiento de la Comisión Vecinal del **Territorio Social "19 DE MARZO"** de la Compañía Guazu Cora del Distrito de Villeta, vigente hasta el 19 de mayo de 2026. Al respecto y habiéndose consultado el parecer de la Asesoría Jurídica sobre la procedencia de la solicitud, la misma se expidió a través del Dictamen Jurídico N° 44/2026 del 10 de abril, firmado por la Abg. Susana Rodríguez, que en su pertinente se transcribe: "*Por lo que, analizados los hechos, y por los plazos de la misma resolución, y los estipulados en la Ordenanza Municipal N° 63/2023, a criterio de esta Asesora corresponde se llamen a elecciones de nueva directiva de la citada comisión, con las correspondientes formalidades, estando dichas formalidades a cargo del Dpto. de Comisiones Vecinales, remitiendo este dictamen a Secretaria General a los efectos correspondientes.*"

Por tal razón, la **Comisión Vecinal del Territorio Social "19 DE MARZO"** de la Compañía Guazu Cora del Distrito de Villeta, deberá cumplir con la fecha de mandato vigente, para su posterior llamado a asamblea para renovación de autoridades.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente.



LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR O.
SECRETARIA GENERAL



TEODOSIO R. GOMEZ IBAÑEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

Paul.
Maria del Carmen Rojas G.



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica"

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

I.M.V. N° 093/2026

Villeta, 22 de abril de 2026

**SEÑORA
NADIMA ANDREA SALOMON
DIRECTORA DPTO. GESTION DEL PERSONAL
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
P R E S E N T E**

De nuestra consideración:

En nombre y representación de la Municipalidad del Distrito de Villeta tenemos el agrado de dirigirnos a usted, a objeto de remitir adjunto planilla de asistencia del mes de MARZO/2026 de la funcionaria comisionada de esa Institución a la Municipalidad de Villeta, Sra. **Sonia Ayala Aquino**, con C.I. N° 985.467.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente.



[Handwritten signature]
**LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR O.
SECRETARIA GENERAL**



[Handwritten signature]
**TEODOSIO R. GOMEZ IBAÑEZ
INTENDENTE MUNICIPAL**

enviado por correo.



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica"

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

I.M.V. N° 91/2026

Villeta, 20 de abril de 2026

**SEÑOR
ACTUARIO JUDICIAL
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE J.A. SALDIVAR
PRESENTE**

De nuestra consideración:

En nombre y representación de la Municipalidad del Distrito de Villeta, nos dirigimos a usted con referencia al Oficio N° 315 de fecha 25 de marzo de 2026, recibido con Mesa de Entrada N° 1362/2026, en los autos caratulados: "EL FAROL S.A. C/ MUNICIPALIDAD DE VILLETA S/ COBRO DE GUARANIES" AÑO: 2023 N° 79, donde solicita informe sobre si obra acreencia a favor de la empresa EL FAROL S.A. en los estados de deudas flotantes de los años 2013 a 2015; en tal sentido cumplimos e informamos que, se remite copia de la planilla de deudas flotantes de los años 2013 - 2015 donde constan deudas anteriores impagas, no consta acreencia alguna a favor de la empresa EL FAROL S.A., se adjuntan dicha documental solicitada.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.



[Signature]

LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR O.
SECRETARIA GENERAL



[Signature]

TEODOSIO R. GOMEZ IBAÑEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

PRESENTADO Y PUESTO AL DESPACHO DE S.S. HOY...veintiuno...
DEL MES DE...Abril... DEL AÑO DOS MIL...veintiseis...
SIENDO LAS...veinte y veintiseis... HORAS, CON LA FIRMA DEL
ABOGADO....., CONSTE.

[Signature]
Abg. Armando Villalba
Actuario Judicial





Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica"

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

I.M.V. Nº 90/2026

Villeta, 20 de abril de 2026

**SEÑOR
ACTUARIO JUDICIAL
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE J.A. SALDIVAR
PRESENTE**

De nuestra consideración:

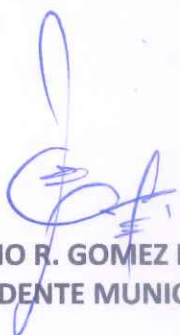
En nombre y representación de la Municipalidad del Distrito de Villeta, nos dirigimos a usted con referencia al Oficio Nº 314 de fecha 25 de marzo de 2026, recibido con Mesa de Entrada Nº 1362/2026, en los autos caratulados: "EL FAROL S.A. C/ MUNICIPALIDAD DE VILLETA S/ COBRO DE GUARANIES" AÑO: 2023 Nº 79, donde solicita informe sobre la Ejecución Presupuestaria y Balance General año 2015 de la Municipalidad de Villeta y la existencia de planilla de deudas de la Municipalidad de Villeta; en tal sentido cumplimos e informamos que, se remite copia de la Ejecución Presupuestaria y Balance General año 2015 de la Municipalidad de Villeta y manifestar que dentro de la planilla de deudas flotantes del año 2015 donde constan deudas anteriores impagas, no consta acreencia alguna a favor de la empresa EL FAROL S.A., se adjuntan dicha documentales solicitadas.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

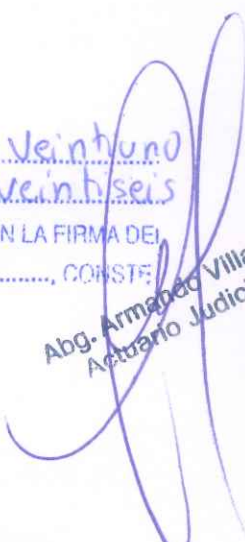



LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR O
SECRETARIA GENERAL




TEODOSIO R. GOMEZ IBAÑEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

PRESENTADO Y PUESTO AL DESPACHO DE S.S. HOY Veintuno
DEL MES DE Abril DEL AÑO DOS MIL veintiseis
SIENDO LAS veinte y seis HORAS, CON LA FIRMA DEL
ABOGADO....., CONSTE


Abg. Armando Villalba
Actuario Judicial





Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica"

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

I.M.V. N° 89 /2026

Villeta, 20 de abril de 2026

**SEÑOR
ACTUARIO JUDICIAL
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE J.A. SALDIVAR
PRESENTE**

De nuestra consideración:

En nombre y representación de la Municipalidad del Distrito de Villeta, nos dirigimos a usted con referencia al Oficio N° 313 de fecha 25 de marzo de 2026, recibido con Mesa de Entrada N° 1364/2026, en los autos caratulados: "EL FAROL S.A. C/ MUNICIPALIDAD DE VILLETA S/ COBRO DE GUARANIES" AÑO: 2023 N° 79, donde solicita informe sobre si la Municipalidad de Villeta posee volquetes o de cargas, y remita el inventario de bienes de uso de la Municipalidad de los periodos 2010- 15 y 2015-2021; en tal sentido cumplimos e informamos que, la Municipalidad de Villeta no posee registrados vehículos volquetes ni de carga, se adjunta el inventario de bienes de uso correspondiente al periodo solicitado.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.




LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR O.
SECRETARIA GENERAL




TEODOSIO R. GOMEZ IBAÑEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

PRESENTADO Y PUESTO AL DESPACHO DE S.S. HOY Veintiuno
DEL MES DE Abril DEL AÑO DOS MIL Veintiseis
SIENDO LAS veinte y veintiseis HORAS, CON LA FIRMA DEL
ABOGADO Abg. Armando Villalba
Actuario Judicial





Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica"

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

NOTA I.M.V. N°095/2026

Villeta, 24 de Abril de 2.026

SEÑOR
ARQ. MARCELO JAVIER LEÓN NOGUÉS
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Email: dinfra.mec@hotmail.com

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENC.	
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	
MESA DE ENTRADA Exp. N°:	115420
N° DE FOLIO:	
RECIBIDO POR:	Muriana P
ENTREGADO POR:	Sr. Hector.
FECHA:	24 ABR 2026
HORA:	11:30
FIRMA RECEPTOR:	

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted en representación de la Municipalidad del Distrito de Villeta del Departamento Central; con el objeto de solicitar la adquisición de Parque Infantil para Primera Infancia. Las Instituciones adjudicadas Escuela Básica N° 1132 Nuestra Señora del Rosario, Escuela Básica N° 298 Doctor Pedro P. Peña, Escuela Básica N° 5924 Virgen Peregrina, Escuela Básica N° 2384 Virgen de Fátima, Escuela Básica N° 708 Carlos Antonio López, los mismos figuran como priorización en la Microplanificación, la Escuela Básica N° 444 Manuel Ayala, no figura; pero es un aula a ser inaugurada, asimismo la Escuela en el Territorio Social Sol Naciente II, que será adquirido con recursos genuinos de la Institución Municipal, a ser inaugurada.

La Municipalidad cuenta con los recursos de FONAE art 13, y recursos propios para la adquisición de los mencionados equipamientos, por lo que solicitamos que la DINFRA emita el dictamen correspondiente. El llamado a licitación estará supeditado a la aprobación del presente pedido.

Se adjunta planilla de los equipamientos requeridos por Institución.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles con el merecido respeto.

Atentamente.




Lc. Fanny Raquel Escobar
Secretaria General




Teodosio Gómez Ibáñez
Intendente Municipal



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica"

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

NOTA I.M.V. N°096/2026

Villeta, 24 de Abril de 2.026

SEÑOR
ARQ. MARCELO JAVIER LEÓN NOGUÉS
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Email: dinfra.mec@hotmail.com

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio a quienes corresponda, en representación de la Municipalidad de Villeta del Departamento Central; con el objeto de remitir adjunto el proyecto que consiste en la construcción de cerco perimetral y vereda en el Colegio Técnico Departamental Dr. Eusebio Ayala que será financiado con recursos disponibles del FONAE correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026. Las obras a ser realizadas figuran en la microplanificación como priorización.

Por lo tanto, solicitamos que la DINFRA emita su dictamen correspondiente sobre lo solicitado a fin de iniciar el proceso de convocatoria a licitación en la brevedad posible.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente.



Lic. Fanny Raquel Escobar
Secretaria General



Teodosio Gómez Ibáñez
Intendente Municipal

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS	
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	
MESA DE ENTRADA Exp. N°:	115437
N° DE FOLIO:	
RECIBIDO POR:	Mirian P
ENTREGADO POR:	Sr. Hector
FECHA:	24 ABR 2026
FIRMA RECEPTOR:	HORA: 11.32



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

I.M.V. N° 099/2026

Villeta, 27 de abril de 2026

SEÑOR

**ING. JUAN CARLOS BARUJA, MINISTRO
MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT
Presente**

De nuestra considera
ción:

El Intendente Municipal del Distrito de Villeta, TEODOSIO R. GOMEZ IBAÑEZ, tiene el agrado de dirigirse a usted, a objeto de solicitar un informe sobre la actual situación del Territorio Social 19 de marzo, situado en la compañía Naranjais de este Distrito. con relación a los proyectos de construcción de viviendas,

En la confianza de contar con una respuesta favorable, hacemos propicia la ocasión para saludarle con nuestra más atenta consideración.



[Signature]
**LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR O.
SECRETARIA GENERAL**



[Signature]
**TEODOSIO R. GOMEZ IBAÑEZ
INTENDENTE MUNICIPAL**

Enviado por correo.

28/04/2026.